

ASUNTO: MEMORIA JUSTIFICATIVA

EJERCICIO PRESUPUESTARIO: 2024

EXPTE. Nº: SUM019/2024

TIPO DE CONTRATO: Suministros

TRAMITACIÓN DEL EXPEDIENTE: Ordinaria

TRAMITACIÓN DEL GASTO: Ordinaria

RESPONSABLE DEL CONTRATO: Director del Servicio de Informática y Comunicaciones

OBJETO DEL CONTRATO: “Renovación del uso de licencias de Corel para la Universidad de León”. Con destino al: Servicio de Informática y Comunicaciones de la Universidad de León

LOTES:

SÍ

NO. JUSTIFICACIÓN: La división en lotes del contrato no tendría efecto sobre la competencia. .

PRESUPUESTO MÁXIMO AUTORIZADO:

- **BASE IMPONIBLE: 4.800,00 € , (Cuatro mil ochocientos euros).**
- **I.V.A.: (10%) 1.008,00, (Mil ocho euros).**
- **TOTAL: 5.808,00, (Cinco mil ochocientos ocho euros).**

FINANCIACIÓN PROPUESTA:

18.02.16 322B.1.03 206

NECESIDADES A SATISFACER:

Proporcionar los mecanismos necesarios para la activación y uso concurrente del software en las distintas versiones que se necesiten y pudiendo ser modificadas durante el transcurso del servicio.

Proporcionar los mecanismos necesarios para el despliegue y la capacidad de hacer despliegues automatizados.

Suministrar las correspondientes actualizaciones de software durante el periodo del contrato.

Dar soporte técnico telefónico y/o On line para resolver incidencias críticas en el menor tiempo posible. Se considerará incidencia a los problemas de operatividad del software tanto en los servidores como en los equipos clientes.

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN:

Abierto super simplificado (Art. 159.6)

CRITERIOS DE SOLVENCIA TÉCNICA, PROFESIONAL Y FINANCIERA:

Especificados en el Cuadro de Características.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

4.800,00 € (Cuatro mil ochocientos euros), que corresponde a la base imponible del presupuesto máximo.

PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución será de tres años desde el 14 de diciembre de 2024 al 13 de diciembre de 2027.

Código Seguro De Verificación	7Gh2hsRX7xrzEMiv4aZzbA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Nuria González Álvarez - Rectora de la Universidad de León	Firmado	29/10/2024 11:23:18
Observaciones	M Victoria Yolanda Alonso Salán - Jefa Servicio Contratación y Patrimonio	Firmado	29/10/2024 10:16:30
Uri De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/7Gh2hsRX7xrzEMiv4aZzbA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



PLAZO DE GARANTÍA:

El plazo de garantía mínimo será el de la duración del contrato.

A los efectos de lo establecido en el art. 205 de LCSP, no hay modificaciones previstas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

ESTE RECTORADO, en virtud de lo dispuesto en el Artículo 80 de los Estatutos de la Universidad de León, aprobados por ACUERDO 243/2003, de 23 de octubre, de la Junta de Castilla y León, **RESUELVE:**

Autorizar la iniciación y tramitación del expediente para la adjudicación del contrato de “Renovación del uso de licencias de Corel para la Universidad de León” conforme a lo estipulado en los párrafos antecedentes.

León, a fecha de la firma electrónica

Código Seguro De Verificación	7Gh2hsRX7xrzEMiv4aZzbA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Nuria González Álvarez - Rectora de la Universidad de León	Firmado	29/10/2024 11:23:18
Observaciones	M Victoria Yolanda Alonso Salán - Jefa Servicio Contratación y Patrimonio	Firmado	29/10/2024 10:16:30
Uri De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/7Gh2hsRX7xrzEMiv4aZzbA==	Página	2/2
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

